

# Del Nayar

Contigo en Acción  
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

## ACTA DE LA SESION DE CABILDO NO. 56 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.

En Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit; siendo las 10:32 (Diez horas con treinta y dos minutos) del día miércoles 09 de Abril del 2014, reunidos en las Instalaciones del recinto oficial del Palacio Municipal. Para efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 56 de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

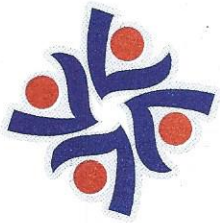
- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum Legal e instalación formal de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- 5.- El Presidente Municipal rinde informe al H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Marzo del año 2014.
- 6.- El Secretario del Ayuntamiento informa al H. Cabildo de los asuntos pasados a comisión, así como los despachados y el total de asuntos pendientes del mes de Marzo de 2014.
- 7.- Intervención de los asesores jurídicos.
- 8.- Autorización del recurso para los festejos del 10 de Mayo (día de las Madres).
- 9.- Asuntos Generales.  
-Aprobación del recurso para el pago de empleo temporal (camino de herradura).

H. XXIV  
AYUNTAMIENTO  
EL NAYAR 2011/2014



H. B.





# Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- Autorización de vacaciones para el personal de este H. XXIV Ayuntamiento durante la semana santa.

## 10.- Clausura de la Sesión.

Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera.

**Punto no. 1.-** El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal, se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes a la sesión ordinaria. Acto seguido El C. Lic. Loyolo Froylan Celestino Dominguez, Secretario del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional, efectúa el registro de asistencia, encontrándose presentes al inicio de la sesión 10 del total de los miembros del Honorable Cabildo.

**Punto no. 2.-** Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia de la mayoría calificada de los integrantes del H. Cabildo, en consecuencia, se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

**Punto no. 3.-** Aprobación del orden del día, toda vez que no existe ninguna objeción por parte de los integrantes del honorable cabildo se aprueba por unanimidad.

**Punto no. 4.-** El Secretario del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional, procede a dar lectura al Acta número 55 (cincuenta y cinco) y al no existir objeción alguna, es aprobada por unanimidad.

**Punto no. 5.-** Con base en el artículo 65 fracción VIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal, presenta su informe de actividades al Honorable Cabildo realizadas durante el mes de Marzo del presente año y los aspectos más relevantes que guarda la administración municipal. Como son:

- ❖ Giras de trabajo a las localidades de Tierra Blanca, Los Aires, Los Cuervitos, Guasima del Metate, Huaynamota, Cofradía de Pericos, el Naranja, más sin embargo cabe

H. XXIV  
AYUNTAMIENTO  
EL NAYAR 2011/2014





# Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

mencionar que la localidad más marginada es Guasima del Metate, en donde existen escuelas hechas por sus habitantes y que hace más de 50 años que no se construyen obras del nivel educativo, visitando más de 180 (ciento ochenta) alumnos entre niños(as), desde los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria, Telesecundaria y Tele preparatoria, además agrega que entrego mobiliario como son computadoras, sillas, mesas, a las respectivas instituciones.

- ❖ Informándoles a los pueblos del Municipio los proyectos que se ejecutan en la misma.
- ❖ supervisión de obras en varias Localidades del Municipio Del Nayar.
- ❖ Asistencia puntual a las Sesiones de Cabildo.
- ❖ Trabajo de gestión en diversas dependencias.
- ❖ Atención personal a los habitantes del municipio en la Presidencia Municipal y en las Oficinas auxiliares de la Ciudad de Tepic, Nayarit.
- ❖ Asistencia al evento del camino Jesús María- Huaynamota, además de asistir al evento traslado al personal de este honorable Ayuntamiento para efectos de realizar labores varias en la plaza pública de la localidad antes mencionada.
- ❖ Además informa también que la mayoría de los proyectos provenientes del orden federal le dejan como participación al Municipio un 33% (treinta y tres por ciento) como aportación total de los proyectos a ejecutarse.
- ❖ Por otra parte, hace una invitación al Honorable Cabildo, para que citen a los integrantes de las diferentes comisiones, esto, con la finalidad de que rindan un informe de actividades en el sentido de que no existe informe alguno por parte de los mismos.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including the letters "H B" and a signature.

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

H. XXIV  
AYUNTAMIENTO  
EL NAYAR 2011/2014





# Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- ❖ Informa también que el día martes dos de Marzo del presente año, asistió al evento de la localidad de el Chalate con el fin de hacer entrega de la luz Eléctrica, agregando también que se ésta construyendo un obra de Agua Potable misma que ésta por concluirse.
- ❖ Continuando el de la voz, hace una atenta invitación al H. cabildo para que asistan los días 26 de Abril a la localidad del Naranja y 02 de Mayo del presente año en la localidad de Cofradía de pericos, a fin de realizar la entrega del camino.

**Punto no. 6.-** Con base en el artículo 114 Fracción VII de la Ley Municipal Para el Estado de Nayarit el Lic. Loyolo Froylan Celestino Dominguez, Secretario del Ayuntamiento Constitucional informa al H. Cabildo de los asuntos atendidos, los asuntos pasados a comisión, así como el total de los asuntos pendientes y demás actividades efectuadas durante el mes de Noviembre.

#### REUNIONES Y GIRAS DE TRABAJO DEL MES DE MARZO DE 2014.

**07 de Marzo** asistencia a la ciudad de Tepic, Nayarit, con los asesores Jurídicos de este H. XXIV Ayuntamiento a firmar diversas documentaciones.

**10 de Marzo** asistencia al desfile del arranque de la feria Nayarit 2014 en la ciudad de Tepic, Nayarit.

**17 de Marzo** asistencia a la ciudad de Tepic, para coordinar el evento de la participación de nuestro Municipio en la feria cultural 2014.

**20 de Marzo** asistencia a la ciudad de Tepic, a una reunión de trabajo con el Secretario de Fortalecimiento Municipal a la secretaria de planeación, de igual manera asistí a la reunión mensual del comité de transparencia.

H-R

**H. XXIV  
AYUNTAMIENTO**

EL NAYAR 2011/2014





# Del Nayar

Contigo en Acción  
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
DE LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE  
AL MES MARZO DEL 2014.  
ASUNTOS ATENDIDOS**

1	Nombramientos de Autoridades	12
2	Constancias de Residencia	97
3	Oficios de comisión del personal	81
4	Permisos de bailes	04
5	Oficios recibidos	14
6	Oficios Girados	13
7	Carta modo Honesto de vivir	26
8	Constancia de recomendación	01
9	Altas de personal	01
10	Constancia de no Ingreso económico	02
11	Personas atendidas	176
12	Constancia de identidad	04
13	Constancia de servicio	00
14	Constancia de Ingreso Económico	00
15	Constancias condonadas	15

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS HASTA LA SESIÓN 54**

FECHA	ACUERDO	RESPONSABLE
16/07/12 SESION 18	Apertura de brecha Mesa de Huicholes-Tecaritas	AYUNTAMIENTO
22/01/13 SESION 29	Remodelación general de todos los edificios del H. XXIV Ayuntamiento. Incluyendo su infraestructura hidráulica y eléctrica	DIRECTOR DE COPLADEMUN
11/03/13 SESION 32	Los responsables del accidente en la camioneta DODGE DURANGO	RESPONSABLES DEL ACCIDENTE

*[Handwritten signatures]*

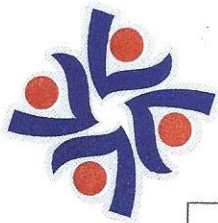
**H. XXIV  
AYUNTAMIENTO  
EL NAYAR 2011/2014**



*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*

*[Handwritten signature on the left side of the page]*





# Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

	adquirirán un vehículo con el precio que este tenía antes del percance	
10/09/13 SESION 42	Concertar la obra ampliación de aula didáctica e introducción de Luz Eléctrica a la Escuela Primaria y Preescolar, de Santa Cruz de Guaybel.	COPLADEMUN
11/10/13 SESION 43	Deberá elaborar un proyecto de empedrado a la mayor brevedad posible de la calle que se ubica a espaldas de esta Presidencia Municipal	COPLADEMUN
14/01/14 SESION 50	Informar a la mayor brevedad posible los avances del proyecto de empedrado de la colonia Nuevo Rodeo y Mololoa.	COPLADEMUN
14/01/14 SESION 50	Se acuerda solventar todos los gastos médicos que requiera el C. Frausto Zeferino Molina.	TESORERO
28/02/14 SESION 53	Se autoriza la cantidad de \$ 20,450.00 para cubrir el adeudo por daños ocasionados en el accidente del C. Rodrigo de la Cruz Flores.	TESORERO
28/02/14 SESION 53	Se autoriza la cantidad de \$ 40,622.00 para cubrir el adeudo pendiente de las represas de mampostería de las 11 comunidades beneficiadas con dicho proyecto.	TESORERO
28/02/14 SESION 53	Se aprobó que para el proyecto del programa de electrificación 2014, la participación del Municipio será del 15% como aportación total.	COPLADEMUN

H.R.

H. XXIV  
AYUNTAMIENTO  
EL NAYAR 2011/2014





# Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

**Punto no. 7.-** Los CC. Licenciados. Ricardo Flores Uribe e Irma Carmina Cortez Hernández, jurídicos del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional informan de los asuntos encomendados por el H. Cabildo como son:

- La importancia y la necesidad de formar una comisión especial para la elaboración del acta de entrega – recepción próxima a celebrarse, manifiestan que en base a la ley que rige al Ayuntamiento Constitucional vigente en nuestra Entidad Federativa, dispone que es menester nombrar una comisión especial que se encargara de la elaboración del acta entrega-recepción, misma que por así establecerlo la ley en comento debe estar integrada por el Secretario, Tesorero y Contralor, además de que también pueden integrarse; el presidente, síndico y regidores para un mejor trabajo.
- Informan también que los trabajadores CC. Mariano de la Cruz Aguilar y Frausto Zeferino Molina, con discapacidades diferentes respetablemente no son aptos para desempeñar cualesquier otra actividad, y para la aprobación de la solicitud que por conducto del Secretario Municipal hicieron llegar a este H. Cabildo deberá existir un dictamen médico para que proceda jurídicamente.
- Así como también informan que respecto al asunto de las láminas rojas que para poder presentar una denuncia, esto se realizará por grupo donde se nombrara un representante de cada grupo y será quien ratifique en su momento, para lo cual deberá de reunir los requisitos siguientes: una copia del recibo de pago donde especifique la cantidad recibida por parte del C. Agustín Carrillo Valdez y una copia de la credencial de elector del supuesto ofendido. Estos requisitos deberán entregarse a la brevedad posible ante los jurídicos para efectos de agilizar los trámites correspondientes.

**H. XXIV**  
**AYUNTAMIENTO**  
EL NAYAR 2011/2014





# Del Nayar

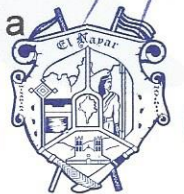
Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

- Por otra parte proponen al H. Cabildo la necesidad de verificar con el C. Tesorero Municipal respecto las finanzas para realizar un proyecto de planeación a partir del mes de Mayo, Junio, Julio y Agosto, respecto del finiquito del personal de este H. XXIV Ayuntamiento Constitucional del Nayar, en el sentido de que esta próxima la entrega de la presente administración, recomendando que es menester solicitar un préstamo con anticipación para evitar que el Ayuntamiento sea demandado por los trabajadores.
- Siguen informando que respecto al vehículo Dodge Durango para su proceder deberá documentarse plenamente y así poder fincar responsabilidades si las hubiere.

**Punto no. 8.-** El C. Lic. Loyolo Froylan Celestino Dominguez, Secretario Municipal, presenta la propuesta para la autorización del recurso suficiente para los festejos del 10 de Mayo (día de las madres) el cual lo somete a su análisis, esto a efecto de que se apruebe el recurso necesario y se celebre el diez de mayo como de costumbre, para lo cual sin más preámbulo se aprueba por 6 (seis) votos a favor y 4 (cuatro) abstenciones, para la adquisición de ocho mil regalos, mismos que se les entregarán a cada uno de los Regidores para que puedan entregarlo personalmente en sus respectivas demarcaciones, este se dispondrá del gasto corriente y se nombra al Jefe de adquisiciones como encargado de la adquisición de los mismos al C. Domingo Álvarez Estrada, dicho material deberá de adquirirse lo antes posible para que la repartición sea en tiempo y forma. Continuando en dicho acto se confirma la cantidad de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) para la compra de dulces a más tardar el día 21 de mes de los corrientes comisionando desde estos momentos al Jefe de Adquisiciones C. Domingo Álvarez Estrada, quien deberá de entregarlos al Dif Municipal, ahora bien, para llevar a cabo la repartición de los dulces deberá realizarse de la siguiente manera, se dejará un 50% en la zona sur y el otro 50% en la zona norte a

**H. XXIV  
AYUNTAMIENTO**  
EL NAYAR 2011/2014



HS







# Del Nayar

**Contigo en Acción**

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

través del Dif Municipal, una vez hecho lo anterior los CC. Regidores pasarán con la responsable a recoger los paquetes para su entrega a las diferentes localidades de sus respectivas demarcaciones a más tardar el día 28 de Abril del presente año.

## Punto no. 9.- Asuntos Generales.-

➤ Se autoriza con 7 votos a favor y 2 abstenciones la cantidad de \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) para el pago del programa de empleo temporal (camino de herraduras), dicho recurso se dispondrá del fondo III.

➤ Se autoriza con 9 votos a favor y una abstención el periodo vacacional de Semana Santa para el personal del H. XXIV Ayuntamiento a partir del día sábado 12 al domingo 20 de Abril de 2014.

**Punto no. 8.- Clausura de la Sesión.-** No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (16:11) (Dieciséis horas con once minutos) del día arriba señalado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. PEDRO DE LA CRUZ FLORES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. ROSALIO LÓPEZ CANARE  
SINDICO MUNICIPAL

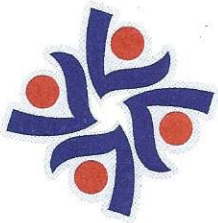
## REGIDORES

1.- C. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS

2.- C. ADAN FRAUSTO ARELLANO

**H. XXIV  
AYUNTAMIENTO**  
EL NAYAR 2011/2014





# Del Nayar

**Contigo en Acción**

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

3.- C. LAURIANO GOMEZ RODRIGUEZ

4.- C. HILARIA ROMERO DE JESUS

*Hilaria Romero de Jesus*

5.- C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES

6.- C. FELICITAS DIAZ HERNANDEZ

7.- C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES

8.- C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ GLEZ.

9.- C. PEDRO LOPEZ FLORES

10.- C. ISMAEL CARRILLO CARRILLO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NO. 56 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT

**H. XXIV**  
**AYUNTAMIENTO**  
EL NAYAR 2011/2014

